

Oberà, Mnes., 4 de Julio de 2025

Oficio N° /2021

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS – MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Dr. JOSÈ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“EXPTE. N° 29676/2020 – HELIN ADRIANA MARISA C/ KARO OTTO ENRIQUE S/ DIVORCIO UNILATERAL- SEC. 1”** que se tramitan por ante el referido juzgado, sito en calle Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberà. secretaria N° 1, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. HELIN ADRIANA MARISA, DNI N° 34.893.707, y KARO OTTO ENRIQUE, DNI N° 31.786.309, inscripto en el folio 026, Tomo N° 1, Acta N° 13, año 2010, celebrado en fecha 17 de Diciembre de 2010, en la ciudad de Colonia Alberdi, Misiones; República Argentina, de la Resolución que ordena el libramiento del presente que en su parte pertinente Dice: “Oberà, Misiones, 21 de Junio de 2021 AUTOS Y VISTOS: “EXPTE. N° 29676/2020 – HELIN ADRIANA MARISA C/ KARO OTTO ENRIQUE S/ DIVORCIO UNILATERAL” del que **RESULTA:...** y **CONSIDERANDO:...**- **RESUELVO:** 1) Agréguese escrito y tégase por cumplimentado lo ordenado a fs. 18. 2) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Adriana Marisa Helin, DNI N° 34.893.707 y Otto Enrique Karo, DNI N° 31.786.309, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los arts. 439 sgtes. Y ccs. Del C.C.C.N. 3) Decretar la extinción de la comunidad. 4) A los fines de la debida toma de razón, librese oficio al Director General del Registro de la Personas de la Provincia de Misiones, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias delo art. 79 Ley 26.413. 5) Firme la presente y previo pago

de la tasa de justicia correspondiente, librese testimonio. 6) Costas por el orden causado. 7) Diferir la regulación de honorarios para cuando haya base arancelaria para ello y se encuentre acreditada la situación ante el IVA y denunciando CUIT de los profesionales intervinientes. 8) Còpiese, Regístrese y Notifíquese.- Fdo. Dr. José Gabriel Moreira- Juez de Familia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.- Registrado en el **Libro de Sentencias N° 1, Sentencia N° 72/2021, fs. 178/179.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

Digitally signed by ROBLEDO Jorge
Asiento
Date: 2025.07.08 12:19:47 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de ~~Paraná~~ ¹⁰ ~~Capital~~ de la Provincia de Misiones, a los
del mes de Julio de 2025....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 2002-J-25 de fecha.....
..... de fecha.....

..... bajo el nº 255661 Fº 216
en Expte Nº 29676 / 2020 HELIN ADRIANA
WANDA C/ KARO OTTO Enrique S/ divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: 07. Folio 19. Año 2025

Trámite.....

[Faint circular stamp]

[Signature]
VIVIANA CASTILLO
Jefe de Despacho
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio Nº 26 Acta Nº 13

Protocolizab: libro 7 Folio 119 Año 2025

Corresponde al Expte. Nº 2009-J-2025 Oficio Nº..... de Fecha 04.7.25
 Venido del Juzgado de Familia Nº 1..... Secretaría Nº 1.....
 Con Asiento en OPERA..... Provincia Misiones..... País Argentina.....
 Autos Caratulados: F.S.P.T.E. Nº 24676/2020 Helén Adriana María
 O. KARO OTTO ENRIQUE S/ DIVORCIO.....
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos RES
 KARO OTTO ENRIQUE D.N.E. Nº 31486.202.....
 HELÉN ADRIANA MARÍA D.N.E. Nº 34892.707.....
 Fecha de Fallo: 21 de Junio de 2021.....
 Fdo: JOSÉ GABRIEL MOREIRA Juez Fdo. BOLEDO JOSÉ A. BOSTA Secretario
 Posadas, Mza, 11 de Julio de 2025.....



[Handwritten Signature]
 MARTINA LÓPEZ
 Inspectora Zona Centro
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 23 De Julio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 29676/2020 HELIN ADRIANA
MARISA C/ KARO OTTO ENRIQUE
S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 23.07.2025 09:59:35